

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1961 - Número 108



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

880

ARCHIVO
HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 088

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1961



Tomo XXXV
Número 108

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1961

JULIO - AGOSTO

Número 108

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. MIGUEL MAESTRE Y LASSO DE LA VEGA, Presidente de la Diputación Provincial.—Sr. D. Pedro VALVERDE FREDET, Presidente de la Comisión de Educación —Excmo. Sr. D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. Sr. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial. Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director:

Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ,
Cronista Oficial de la Provincia.

Administrador:

D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Miguel Lasarte Cordero.—*Viejos blasones sevillanos (II)*. 9
Hipólito Sancho de Sopranis.—*La Custodia del Corpus de la Catedral de Cádiz. (Apéndice)*. 33

MISCELANEA

- N. N.—*El Chichisveo. Instantáneas sevillanas en el primer tercio del siglo XVIII*. 77
Antonio Domínguez Ortíz.—*Una representación de la Audiencia de Sevilla a Felipe IV*. 83
- LIBROS. 87
Revista de Revistas. 93

VIEJOS BLASONES SEVILLANOS

ARTICULOS

VIEJOS BLASONES SEVILLANOS

II

CONTINUANDO la serie de pequeñas biografías-historias referentes a los escudos de armas que quedan en las portadas de viejas casas sevillanas, damos la segunda parte (1), esperando que el tiempo y el necesario espacio en estas acogedoras columnas nos permitan dar por terminado nuestro trabajo, ya que la piqueta demoledora no para en su lento pero seguido demoler de estos viejos solares, de los que los últimos han sido en nuestros días el caserón de los condes de Bagaes, en la calle de Jesús del Gran Poder; el antiguo palacio de los Villasis, en la plaza de su nombre, y en espera de su desalojo para ser derribado está la vieja casa solar de los Valdés, Asistente que fuera de Sevilla, y sita en la barreduela de la calle Imagen.

En los primeros años de nuestro siglo y en el magnífico discurso de ingreso en la Academia Sevillana de Buenas Letras, el ilustre marqués del Saltillo se lamentaba del gran número de casas y escudos de armas desaparecidos, y entre las existentes nos daba la casa de los Saavedra, con tres escudos en la fachada, y el caserón de los Aguado, condes de Montelirio; años después don Santiago Montoto, en su libro *Las calles de Sevilla*, nos habla de la desaparecida casa de los Saavedra, así como de la desaparición de la casa de los Aguado, ésta acompañada de la calle y plaza a que diera nombre el título de Montelirio, que estentaba dicho linaje.

Unas por derribo, por las exigencias de la vida moderna, y otras por extinguirse el linaje que representaban, cada día son menos los escudos de armas que nos quedan, no ya solamente de aquellos viejos linajes de los conquistadores, también son escasos los blasones de aquellas familias que llegaron a Sevilla en los siglos XVII y XVIII de Vergara y otros lugares de las Astu-

rias de Santillana, así como los de los miembros de la nobleza de Flandes, Génova y Córcega, que se acercaron en nuestra ciudad, los que procuraban probar su hidalguía para obtener la devolución de la blanca de la carne o para ostentar los cargos de jurados y veinticuatro sevillanos; Ibarburu, Domonte, Jáuregui, Madariaga, Bucareli, Mañara, Jácome, Colarte, López-Pintado, Maestros y otros muchos que figuraron en las Ordenes militares y algunos con títulos de Castilla—Tablantes, El Pedroso, Loreto—, de estos linajes fundadores no existen representantes en su mayoría y sus armas lentamente van desapareciendo; de la calle Morillo desaparecieron las armas de los Jáuregui; de la calle Monsalves las del linaje que le dieron nombre; las de los Aguado desaparecidas la casa, calle y plaza, hoy ocupadas por casas de la calle Don Pedro Niño; de la calle Lista la casa de los Saavedra, la más antigua de las conservadas en nuestro siglo, y encuadrada la portada por el alfiz gótico y en él tres escudos con las fajas jaqueladas que ostentaba una de las familias más dilatada de la nobleza sevillana, a cuyo jefe, señor de El Viso, concediera Carlos V en 1539 el condado del Castellar, como descendiente de Fernán Arias de Saavedra, conquistador de Cañete, armas que hoy vemos recogidas en las frías salas del Museo Arqueológico (2), peligro del que escaparon las de los Guzmanes y las de los Ponce de León, un día señores de casi toda Andalucía, que lucen en nuestros días, de prestado, en las fachadas de dos casas modernas, edificadas en los viejos solares de sus casas solares, ya extinguido el linaje que representaban unas; las otras, desaparecidas sus líneas femeninas en otros linajes que les dieran nueva varonía.

En nuestros días, tres casas de la grandeza y muy populares en Sevilla han cambiado de blasones al dar nueva varonía al linaje por acabar en hembra su descendencia: Alba, Medinaceli y Osuna, las dos primeras después de largos años de llamarse Fitz-James Stuart y Fernández de Córdoba, que tomaron al extinguirse los Alvarez de Toledo o Silva y de La Cerda, para los que fueran creados dichos títulos, y la de Osuna, a la que al cabo de nueve siglos ha dado varonía una casa sevillana; los Solís, al dejar una sola hija el último Téllez-Girón, descendiente por línea directa de los viejos condes de Ureña, que fueran hechos duques de Osuna en 1562 por Felipe II, como premio a los méritos y servicios de don Pedro Téllez-Girón, virrey de Nápoles y conde de Ureña; hoy, el pino y los armiños de los Medina, la estrella de los Martínez de Irujo y el sol de los Solís sustituyen en el cuartel jefe de sus escudos de armas a las fajas de los Fernández de Córdoba, a la banda jaquelada de los Estuardo y a los

Girones, que hiciera emblema de su linaje, después de la batalla de la Sagra, el buen caballero Rodrigo González, señor de Cisneros

y los Girones, tres de colorado
 en el campo de oro, o de amarillo
 que encima dellos tiene al un lado
 el león y al otro junto al castillo;
 con escaques en torno arrodado
 de color de amapola y de membrillo
 los traen los de Girón, del que se habla
 que al Rey tomó el girón en la batalla.

Estos cambios de linaje y la costumbre de seguir usando los blasones más representativos de viejos enlaces, Mendoza y Enríquez entre ellos, hacen que la heráldica andaluza, como la mayoría de la española, sea un poco confusa, ya que a muchos de nuestros viejos hidalgos no les bastaba el blasón de su apellido paterno y en sus escudos de armas unían los cuarteles de sus otros apellidos, que ya en sus hijos y nietos por sus enlaces sucesivos eran numerosísimos; así, tanto los Ibarburu, García-Arista, Madariaga, López-Pintado, o Rodríguez de Valcárcel y otros muchos, blasonan sus casas solariegas con recargados escudos de armas, que hacen muy difícil su identificación. En cambio, la heráldica flamenca, como toda la extranjera, sólo hace figurar en sus escudos de armas el blasón del apellido con que transmite el linaje, así Colarte y otros que en Sevilla se acercaron, buen gusto que también siguieron algunas casas de la nobleza española que en nuestra ciudad levantaran casas-palacios, Miranda o Domontes, que han llegado a nuestros días; no así el de los Ponce de León, el sevillanísimo linaje castellano, que se titulara con los nombres de muchos lugares andaluces, Marchena, Cádiz, Arcos, Zahara, y que llegara con San Fernando en los años de la conquista; su palacio y enterramiento de San Agustín han desaparecido, pero sus armas, el león y los palos, emblemas de sus enlaces con las casas reales de León y Aragón, lucen hoy en la fachada de una casa edificada sobre parte del solar del desaparecido convento de San Agustín (3), donde durmieran su último sueño muchos de los Ponce de León en suntuosos mausoleos, que fueron destruidos por los franceses en 1810, y cuyas cenizas descansan hoy en la iglesia de la Universidad sevillana (4).

Ibarburu

Linaje guipuzcoano, con casa solar en la parroquia de San

Esteban, del valle de Oyarzun, y vecinos de Motrico, llegaron a Sevilla los Ibarburu a fines del siglo XVII, y como cabeza de familia el capitán Domingo de Ibarburu, esposo de Mariana de Galdona, que ya tenía un hermano con negocios en Sevilla, el caballero de Santiago don Juan de Galdona y Muñoz; eran sus hijos Lorenzo y Andrés de Ibarburu y Galdona; el primero, sigue la casa; el segundo, que era caballero de Calatrava, fue canónigo y maestrescuela de nuestra Catedral, y el primero de su linaje que solicitó la vecindad sevillana.

Lorenzo de Ibarburu y Galdona, natural de Motrico, estaba casado con Teresa Ignacia de Bilbao la Vieja y Taborga, natural de Bilbao, y ya vecinos de Sevilla, fueron padres de Juan Francisco Javier, canónigo y maestrescuela sevillano, como su tío, y del primogénito don Lorenzo de Ibarburu y Bilbao la Vieja, caballero de Santiago en 1687, gentil-hombre de S. M., Alguacil de la Inquisición, Maestrante sevillano y Alférez mayor de la ciudad en 1702 (5); señor de la casa de Ibarburu en la villa de Oyarzun y el primero de su linaje en pedir la devolución del impuesto de la blanca de la carne (6), y esposo de la sevillana Ana María Ossorio y Martel, hija de Juan Ossorio y Lasso de Castilla y de Ursula Martel y Gutiérrez de Torralba, siendo los padres del primogénito Joaquín Jacinto, de otro canónigo y maestrescuela sevillano, don Andrés Félix de Ibarburu y Ossorio; de Juan Ignacio, caballero de San Juan, comendador de Yébenes, Baylio del Santo Sepulcro, Gran Cruz de su religión y canónigo sevillano, que murió en nuestra ciudad en 1795, y de José Tadeo, que sirvió en las Guardias españolas, donde llegó a Capitán, y después fue Brigadier de los ejércitos; era bien visto de Carlos III, que lo nombró ayo del príncipe de Asturias y otros cargos, que renunció al subir al Trono Carlos IV, mereciendo los dos últimos ser mencionados en los "Hijos ilustres de Sevilla" de Matute y Gaviria.

Sigue la casa el primogénito Joaquín Jacinto, caballero de Santiago y Maestrante sevillano, esposo de Petronila de Armenta y Oho, los que fueron padres de Antonia, que casó con Juan Ignacio de Esquibel, y fueron padres del primer marqués de Esquibel, don Francisco María de Esquibel e Ibarburu, que pidió la blanca de la carne en 1799, y del primogénito Luis Lorenzo de Ibarburu y Armenta, que sigue la casa, y cuyos padres sólo vivieron pocos años después de 1742, en que nació Luis Lorenzo, pues en 1755 la abuela, doña María Ana de Ossorio y Martel, y el tío paterno Andrés Félix de Ibarburu y Ossorio, como tutores del menor Luis Lorenzo de Ibarburu y Armenta,

piden se le declare vecino originario de Sevilla y se le reconozcan sus privilegios (7).

Años después, ya en nombre propio, Luis Lorenzo pide se le devuelva el impuesto de la blanca de la carne como caballero hijodalgo de sangre, a lo que accedió el Cabildo sevillano en 1774, y el mismo año, en concurso de acreedores de don Francisco de Guzmán y Ponce de León, compró el oficio de veinticuatro sevillano, del que, tras las diligencias de rigor hechas por mandato de Carlos III, en averiguación de su "calidad, habilidad y suficiencia", y aprobadas éstas por los caballeros veinticuatro don Juan de Pineda y don Manuel de Medina, tomó posesión de la veinticuatría, después de serle expedida Real cédula de fecha 27 de noviembre de 1774; años después fue caballero de Calatrava, y en cuyas pruebas, existentes en el Archivo Histórico Nacional, se dice "que la casa solariega de este caballero es en Sevilla entre las calles del Aire y de la Soledad, donde se ve su escudo de armas sobre el balcón y que dicho escudo es cuartelado por alianzas", y así sigue: "en la esquina de las calles del Aire y de la hoy Federico Rubio, en chafalán dando frente a la calle Fabiola, se alza la portada de la vieja casona de los Ibarburu, hoy Consulado británico, en donde, al restaurar los muros, han tenido el acierto de respetar todo lo viejo, que luce en nuestros días como en sus mejores tiempos, y sobre el airoso balcón sigue el escudo de armas de los Ibarburu que, según se dice en las pruebas de Calatrava, está formado por cuatro cuarteles representativos de las alianzas de los padres del fundador, don Lorenzo de Ibarburu, Bilbao la Vieja, Galdona y Taborga, en donde están por Ibarburu en campo de oro un puente de tres ojos sobre ondas de azur y plata; por Bilbao la Vieja, que es cuartelado sobre plata, primero y cuarto, dos encinas de sinople, y segundo y tercero, dos lobos de sable; por Galdona, un árbol de sinople sobre ondas en campo de oro y delante del árbol un cisne de plata, y por Taborga, de gules con cinco veneras de oro sobre ondas y el escudo bajo el casco de caballero (8).

Los García-Arista

En la calle Javier Lasso de la Vega y en la casa número 2, existe un escudo de armas, en que cuatro cuarteles nobiliarios nos dan los blasones de cuatro linajes con muy poca tradición sevillana: García-Arista, García de Tejada, Loygorri y Molviedro, son apellidos que apenas han figurado en la historia de nuestra ciudad y a los que un destino militar hizo figurar sobre

la portada de una casa sevillana, y otro destino en Madrid obligó a los fundadores a dejar la casa que a principio del siglo XIX reformara el coronel del Arma de Artillería, don Martín García-Arista y Loygorri.

Había sido dicha casa el solar del segundón del linaje de Villasís, a quien su madre, doña Elena de Menchaca, fundadora del mayorazgo, obligó al cambio de apellido, y que comprara como resto de una gran casa que diera nombre a la calle por la cadena que cerrara sus puertas, y la que formara parte del gran mayorazgo que por los años de 1447 fundara Alonso González de Medina, mayorazgo que los años fueron destruyendo, y que después pasara a la fundación del canónigo don Ignacio de Armenta, cuyos testamentarios la vendieron en fecha 21 de enero de 1807 al coronel don Martín García-Arista y Loygorri.

Se precian los García-Arista de pertenecer al linaje que entroncara Iñigo Jiménez, rey de Sobrarve, llamado Arista, allá por los años de 839, y entre sus líneas se distingue la establecida desde largos años en Corella, a la que pertenecía don Martín García-Arista, nacido en Corella en 1720, el que casara con doña María Josefa de Loygorri y Virto, y fueron los padres de don Martín García-Arista y Loygorri, nacido en Corella, al que su carrera militar hizo avecindarse en Sevilla, donde contrajo matrimonio y fundara casa-solar, que blasonara con sus armas y las de su esposa, la ilustre sevillana Manuela Rosa García de Tejada y Molviedro, descendiente de uno de los linajes divisores de Tejada, que desde fines del siglo XVIII se había establecido en Sevilla.

Fue don Lorenzo García de Tejada y Rubio el primero de su linaje que se estableció en Sevilla y el que pidiera en 1791 la devolución de la blanca de carne (9), presentando para ello la ejecutoria ganada en Valladolid, por la que constaba que a requerimiento de la Chancillería, en noviembre de 1788, se reunió el Cabildo de Solar de Tejada para ver los libros de asientos de los hijodalgos del lugar, y en ellos aparecían, en 1589, los hermanos Francisco, Juan y Martín, en 1620, el hijo del primero, Pedro García Barrios; el hijo del cual Francisco García Larrea figura en 1650, y en 1704 lo está el hijo que sigue la casa, Francisco García Rojo, padre, con Isabel Bravo, de Antonio García Bravo y de Roque, que lo están con fecha 2 de octubre de 1738, y cuyos hijos, Vicente García Martínez y Lorenzo García Rubio y su sobrino Ubaldo García Martínez, litigaron ante la Chancillería de Valladolid contra el Concejo de Villar de Torres que los había alistado en el padrón de pecheros, y los que tras largo pleito, ganado a su favor, fueron declarados hijodalgos de sangre como des-

cediente de varón a varón del legendario caballero don Sancho de Tejada, el de los trece hijos pobladores de Tejada y de Valdoseras, a los que fuera concedido el blasón del linaje por Ramiro de León, armas que años después confirmara Enrique IV y los Reyes Católicos en 1460, así como Carlos V en 1527, y cuyas armas nos las describen los enviados por la Real Chancillería de Valladolid en el reconocimiento de la casa solar de dicho linaje, que dicen: "Componen el escudo cuatro cuarteles, que los divide una cruz de San Juan; en el primer campo de la mano derecha, dos castillos en campo verde, de piedra natural, que significan los dos fuertes de Viguera y Clavijo; en cada castillo, sobre la torre del homenaje, una bandera de plata con una cruz roja llana en cada bandera; en el segundo campo, que es en el alto de la siniestra, color de azur, están dos medias lunas de plata con trece estrellas alrededor de las medias lunas, las que significan el padre, la madre, y por las trece estrellas, que todas son de oro, los trece hijos; en el tercer campo, que es debajo a mano derecha, que es de plata, está un león de sangre rampante, el cual sólo usaba dicho General antes de estos progresos, en que se denota descendencia de la casa real de León; tiene el león la lengua, uñas y corona de oro; en el cuarto campo, que está también plateado, está un árbol, que se llama tejo, y en él está atado un oso con una cadena a la rama del árbol cortada, que significa la que cortó don Sancho de Tejada cuando se le quebró la lanza" (10).

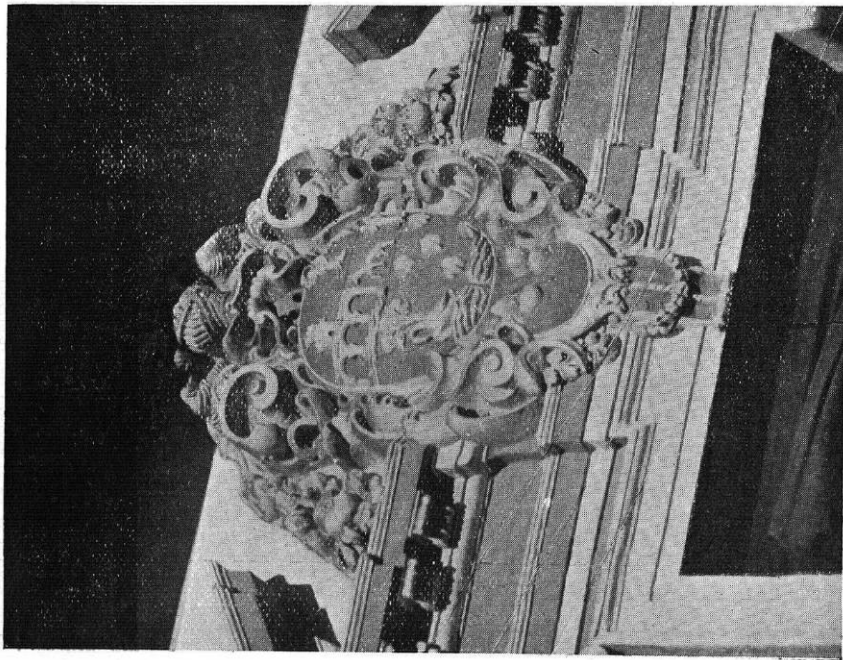
Lorenzo García de Tejada y Rubio, fue Alcalde Mayor y veinticuatro de Sevilla (11), Secretario del Santo Oficio de la Inquisición y Alguacil Mayor del mismo en Castilleja de la Cuesta, y con Manuela Molviedro y Ponce de León los padres de Manuela Rosa, la esposa de don Martín García-Arista y Loygorri, los fundadores del vínculo y los que pusieron su escudo de armas sobre la Cruz de Santiago, a cuya Orden pertenecía don Martín, siendo padres, entre otros hijos, del primogénito don Ángel García-Arista y García de Tejada, el que por cesión de su parienta doña Magdalena de Ulloa, fue conde de Vistahermosa y vizconde de la Vega, y en 1879, creado duque y grande de España; fue Alcalde de Madrid, Diputado por Sevilla y otros altos cargos, y en cuyos descendientes se continúa por línea de varón el título de duque de Vistahermosa, y el linaje de los García-Arista que, como sus antecesores, siguen usando en su escudo de armas el cortado con la banda de sable en campo de plata y la cruz de San Juan de plata, en campo de sable, con bordura de plata cargada de la cadena de oro que figura en el primer cuartel del escudo de la casa solar sevillana, en el que también están el primer cuartel de los García de Tejada y las bandas azu-

les en plata de los Loygorri, y el castillo de gules en campo de plata y las ocho aspas de oro en la bordura de los Molviedro; sobre el escudo tiene el casco de caballero y a su alrededor el lema de las García-Arista, "Prius mori quan faedaris".

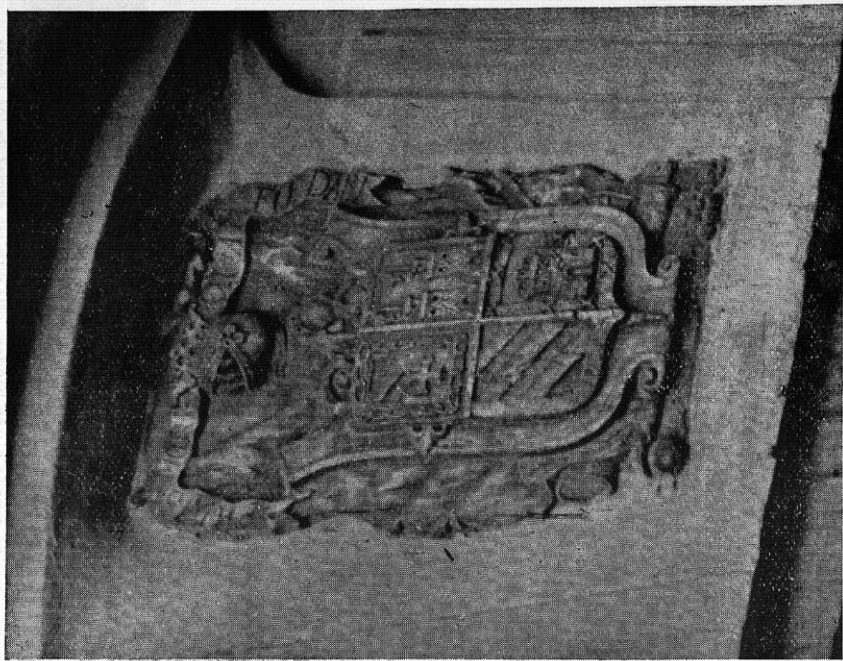
Los Madariaga

Varios lugares de Vizcaya y Guipúzcoa llevan el nombre de Madariaga, sin que se sepa de dónde salió el linaje de su nombre, y entre las ramas más señaladas y más antiguas es la radicada en Basturia y después en Ausola, donde construyen casa fuerte por los años de 1664. Varios siglos antes ya se habían señalado varios miembros de este apellido, pues parece que en 1248 acompañó a San Fernando el caballero Pedro de Madariaga, que en un asalto en la toma de Sevilla cayó prisionero de los árabes, que le dieron muerte, después de martirizarlo, y que recibiera el honor de ser enterrado en la Mezquita, ya Catedral cristiana; otro Madariaga, pariente mayor en Vizcaya, se halló presente en la jura de los Fueros por Fernando el Católico, y don Ramiro de Madariaga sirvió lealmente hasta su muerte a su Rey Don Pedro de Castilla.

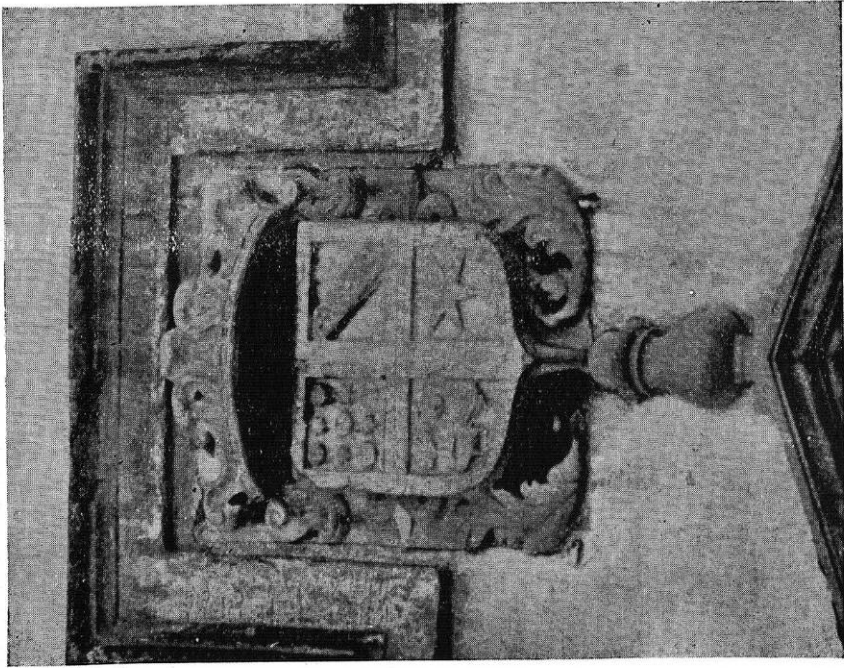
Por el siglo XV era señor de la casa Juan de Madariaga, que dejó dos hijos, Martín y Domingo, y éste fue el fundador de la rama que años después se estableció en Sevilla; lo hizo su nieto Andrés de Madariaga e Iturbe, natural de Ausola, esposo de Catalina de Gaviria y Zulivarreta (12), a la que, como premio a los méritos de su fallecido hermano don Cristóbal de Gaviria, le fue otorgado el marquesado de las Torres de la Pressa, en 18 de junio de 1680, y del que fue heredero Francisco de Madariaga y Gaviria, caballero de Santiago, que fue esposo de una sevillana del más rancio abolengo, Beatriz de Marmolejo y Ortiz de Melgarejo, que fueron por poco tiempo segundos marqueses de las Torres de la Pressa, título que heredara el primogénito Andrés Pantaleón de Madariaga y Marmolejo, nacido en Sevilla en 1659, señor de Castilleja de Talhara, Almensilla y otros lugares, el que de su segunda esposa, Adriana Ramírez de Ursúa, dejó un solo varón, Juan Bautista de Madariaga, cuarto marqués y señor de Castilleja de Talhara, nacido en Sevilla el año 1676, y esposo de su prima Constanza de Bucareli y Ursúa, hija de los marqueses de Vallehermoso (13), de los que fue heredero el primogénito quinto marqués, Juan Ignacio de Madariaga y Bucareli, que fue sacerdote, y al que hereda y sigue la casa su hermano Andrés, sexto marqués de las Torres de la Pressa, señor de Gaviria



... y así sigue; en la esquina de las calles Aire y de la hoy Federico Rubio, en chaffán dando frente a la calle Fabiola se alza ,,



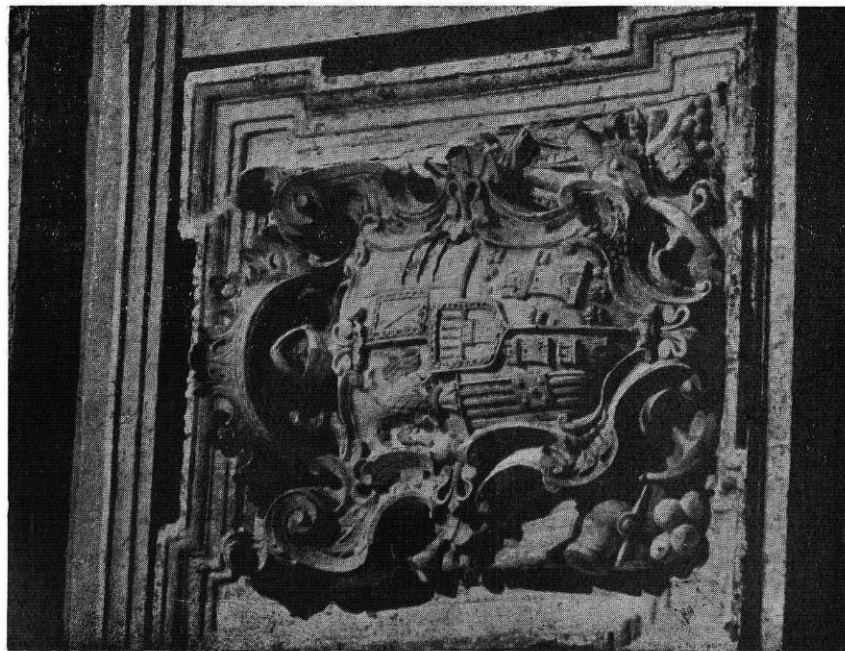
... y cuyas armas nos las describen los enviados por la Real Chancillería de Valladolid en el reconocimiento de la casa solar de dicho linaje ...



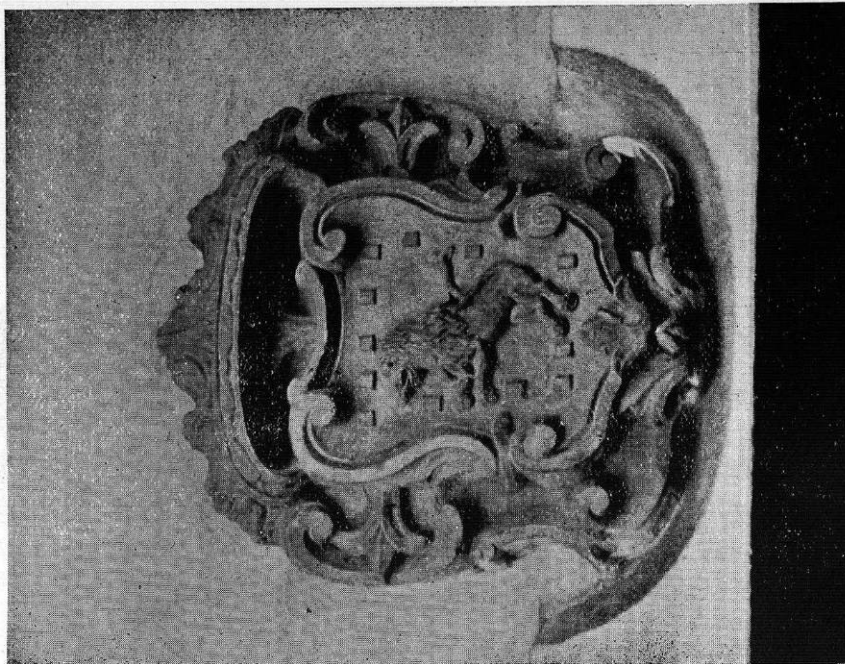
... es la número doce de la calle Santa Clara, y en ella, sobre la portada de piedra se ve el escudo del fundador ...



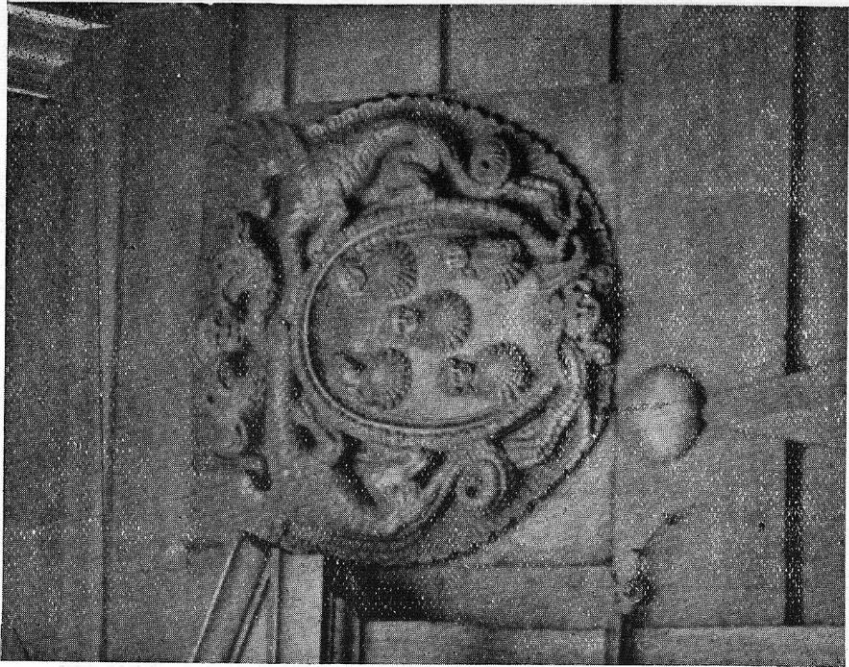
... teniendo en el primero un puente con tres arcos y encima un guerrero con una espada y una bandera que son las armas de los López ...



... el escudo sobre la cruz de Alcántara, rodeado de trofeos militares y bajo la corona de marqués, por el de Medina ...



... el mayor de ellos de regular tamaño sobre una ventana de la casa número dos de la calle Alcazares, solar de los Colartes ...



... en cuyo balcón lucen dos escudos iguales en los que la bordadura clásica de los Miranda, las dos sierpes ...



... y el primero sobre la cruz de Santiago a cuya Orden pertenecía el jefe del linaje, tiene las armas de los Domente ...

y de las villas de Genis y Castilleja de Talhara, que unió su casa a la de los condes de Casa Galindo, al contraer matrimonio con doña Inés Galindo Lasso de la Vega, condesa de Casa Galindo, y otros señoríos, entre ellos el de Dos Fuentes, y a los que vino a heredar su segundo hijo, don Baltasar de Madariaga y Fernández Galindo, conde de Casa Galindo, marqués de las Torres de la Pressa y de Villafuerte, señor de Talhara y de Genis, y heredamientos de Almensilla, Teniente Coronel de Caballería, que tuvo gloriosa muerte en el campo de batalla, y al que heredó su hermano Andrés de Madariaga Gaviria Fernández de Marmolejo, octavo marqués de las Torres de la Pressa y de Villafuerte, conde de Casa Galindo, señor del heredamiento de Almensilla y de las villas de Castilleja de Talhara y de Genis y señor de la casa de Gaviria en Guipúzcoa, caballero de la Orden de San Juan y Maestrante de nuestra ciudad, que murió en Sevilla con ochenta años en su casa de la calle de los Generales, hoy Santa Clara, dejando una sola hija natural, que heredó el marquesado de Villafuerte (14), y no los títulos de la casa de Madariaga, que pasaron a su hermana Constanza, en cuyos herederos, con apellido de Lasso de la Vega, se continúan los títulos de Torres de la Pressa y Casa Galindo, y el vizcondado de Dos Fuentes, a que fuera elevado el viejo señorío de los Fernández Galindo (15).

La casa solar de los Madariaga, hoy convento de las Hermanas de María Reparadoras, es la núm. 12 de la calle de Santa Clara, y en ella, sobre la portada de piedra, se ve el escudo del fundador, el quinto marqués de las Torres Pressa, don Juan Bautista de Madariaga y Bucareli; tiene el escudo cuatro cuarteles, por los Madariaga cinco roeles de oro y gules, acompañados de cuatro estrellas de oro en campo azur, bordura de oro con ocho eslabones de cadena de azur; por los Gaviria, parientes mayores y señores del Palacio y Torre de Gaviria en Vergara, primero y cuarto de oro, una encina de sinople y un jabalí de sable pasante al pie del tronco, y segundo y tercero, de gules un gavilán volante de oro, que lleva en las garras un gallo y en el pico una palma con una corona de oro; por los Bucareli, en campo de oro, una banda de azur surmontada de tres montículos de oro, y por los Ortiz, la estrella de gules en campo de azur y bordura de oro con jaqueles. Sobre el escudo la corona de su marquesado.

López-Pintado

Viejo linaje castellano, que se avecindara en Sevilla a prin-

cipio del siglo XVIII, siendo el primero de ellos el capitán del galeón "Nuestra Señora de Begoña", don Manuel López Almonacid-Pintado, que, de servicio en Cádiz, fijó su residencia en nuestra ciudad, donde contrajo matrimonio con Isabel Solano de León.

Aunque nacido en Tembleque, llegaron los López-Pintado a esta ciudad procedente de Aranda del Duero, donde fueron empadronados como pecheros, por lo que sostuvieron largo pleito contra las Justicias de dicho lugar, y litigaron su ejecutoria de nobleza ante la Chancillería de Valladolid, que se la otorgó en 1713, y la que fue protestada por el Ayuntamiento de Aranda del Duero, alegando que eran falsas las pruebas presentadas por los López-Pintado, por lo que la Chancillería abrió información en las Bárcenas, por la que resultó que don Manuel López-Pintado era hijo de Juan López Almonacid-Pintado y de María Fernández, primer nieto de Juan López Almonacid y de María García Zorro, segundo nieto de Francisco López Almonacid-Pintado y de Catalina Fernández, tercer nieto de Alonso López Almonacid-Pintado y de Sebastiana García, cuarto nieto de Alonso López Guazo y de Juana Almonacid-Pintado y quinto nieto de Alonso López y de Catalina Guazo, siendo este último señor de la casa de López y pariente mayor de su linaje, y que la casa solar de dicho infanzón estaba en el lugar de las Bárcenas, en el barrio de Bustantigua, sobre un cerro del valle de Toranzo, rodeada de árboles y edificada de cal y canto, con fachada de piedra, en la que se veía un escudo con celada, sostenido por dos leones con dos cuarteles partido de lo alto a lo bajo, teniendo en el primero un puente con tres arcos y encima un hombre armado de todas armas, con la espada levantada en la mano derecha y una bandera en la izquierda, y sobre la celada tres bandas y a los pies del guerrero dos cabezas, que son las armas de los López, y en el segundo cuartel, trece roelas y tres bandas atravesadas, que eran las del apellido de Bustamante, por lo que la Chancillería de Valladolid confirmó la ejecutoria con fecha 29 de abril de 1715.

Dicha ejecutoria fue presentada en 1716 por don Manuel López-Pintado ante el Ayuntamiento sevillano, pidiendo la devolución del impuesto de la blanca de la carne y su reconocimiento de hijodalgo (16), privilegios que le fueron reconocidos por el Cabildo de nuestra ciudad. Después, en años sucesivos, funda su mayorazgo, edifica su casa-palacio (17), se cruza de Santiago, es veinticuatro sevillano, Almirante de la carrera de Indias, y, por último, como dorado remate de su rápido ascenso, recibe por merced de Felipe V el marquesado de Torreblanca

del Aljarafe, aquél que pocos años antes fuera empadronado como pechero en Herrera del Duero y cuyas pruebas de nobleza fueran tachadas de falsas.

Fue su heredero el primogénito Manuel López-Pintado y Solano de León, segundo marqués de Torreblanca, caballero de Santiago y también veincuatro sevillano, que, a su vez, pide la devolución de la blanca en 1733, y esposo de Ana de Medina y Cabaña, siendo los padres de Francisca Javiera, que casó con Juan de Estrada, a cuyos descendientes pasó la casa años después, y de Fernando José López-Pintado y Medina, tercer marqués de Torreblanca, veinticuatro sevillano y teniente de Alguacil mayor de la ciudad, el que casó con Elvira del Pozo Echevarría, y los que fueron padres de Pedro, el primogénito, que renunció al título, y de José López-Pintado y Echevarría, que fue el cuarto marqués, y murió sin hijos, y el que en 1818 pidió y obtuvo la blanca de la carne (18).

Heredó la casa un descendiente de Francisca Javiera, que fuera esposa de Juan de Estrada y Panés, marqués de Casa-Estrada, título que en 1704 creara Felipe V a favor de Jerónimo de Estrada, y que heredara su hijo, Diego de Estrada y Angulo, que contrajo matrimonio con María Panés y Viganego, que dio a los Estrada el derecho para heredar años después el marquesado de Villapanés; éstos fueron padres de Juan de Dios Estrada y Panés, esposo de Francisca Javiera López-Pintado, que, a su vez, llevó a los Estrada la herencia de los Torreblanca a la muerte del último del linaje por línea de varón.

En la actualidad, y rehabilitado el marquesado de Torreblanca del Aljarafe en 1883, sigue unido al de Casa-Estrada, pero los dos en segundo término, ya que desde 1817 goza de la grandeza de España el marquesado de Villapanés, que Felipe V creara en 1700 a favor del noble genovés Juan Lorenzo Panés y Penca, esposo de Micaela Viganego, los padres de María Panés y Viganego, y los que mandaran fundar los mayorazgos de la casa de Villapanés.

Sus armas y las de los Estrada no aparecen en el escudo que figura al frente de la casa-palacio de la calle Santiago, ya que edificada por los primeros marqueses de Torreblanca, "sus casas principales con su jardín y agua de pie frente a la iglesia de Santiago", sólo ostenta las armas ya descrita de los López en el primer cuartel; en el segundo, que es cortado, primero, un buque navegando sobre otro hundido, y segundo, en gules, cinco crecientes rambesados de plata, y en el tercer cuartel las de los Solano, en campo de azur, un sol de oro, bordura de oro con ocho cabezas de sierpes, al natural, y otra bordura de gules con

esta leyenda: "Con sol fueron y volvieron y a los moros vencieron". Con estos colores están pintadas dichas armas en el grandioso escudo en relieve en la suntuosa escalera de la casa-palacio de la calle Santiago, a la que también decoran varios reposteros con las armas de otros linajes, que por enlaces se unieron al de los López-Pintado, cuyo nombre ostenta la plazuela que da frente a dicha mansión, la más hermosa casa-solar sevillana y la única, quizás, que en nuestros días sea el hogar de los descendientes del linaje fundador.

Los Rodríguez de Valcárcel

"Señor; Doña Juana Josefa de Vargas-Zúñiga y Sotomayor, marquesa viuda de Medina, ante V. S., con la mayor atención y respeto, hace presente que habiendo su hijo, don Juan Rodríguez de Valcárcel, marqués de dicho título, comprado unas casas principales en la collación de San Lorenzo y siendo preciso por su deterioro y antigüedad demoler las más de sus principales paredes y entre ellas la que es fachada a la calle Lisos, se encuentra desde luego con el inconveniente del arquillo llamado de los Rodelas, que teniendo el paso por dicha casa divide en dos mitades su fachada principal, impidiendo por este medio el que pueda levantarse con todo aquel arte de arquitectura que la haría más agradable y formaría una calle de mejor gusto y mayor hermosura" (19).

Así pedía la marquesa de Medina, en noviembre de 1779, al Cabildo sevillano la cesión del terreno ocupado por el arquillo de los Roelas y un poco más de la calle del mismo nombre para poder unir las casas de su propiedad y levantar la hermosa fachada, que a pesar de la pobreza de sus materiales ha llegado a nuestros días, y a cuya petición contestó el Cabildo sevillano nombrando a los veinticuatro don Manuel Medina Cavañas y don Juan Santamaría, al jurado José de Escobar, al síndico Martín Rodríguez Benito, y al maestro mayor de obras Pedro de San Martín, los que en su visita ocular pudieron apreciar que el arquillo estaba construido por unas maderas viejas y deterioradas, con muy mal efecto, y que para poder transitar por él desde calle Lisos era preciso subir una pronunciada cuesta, con muy mala visión, por lo que se prestaba a robos y otras cosas que de noche se cometían, y que sólo había en la parte a edificar una ventana y un postigo de la casa de la marquesa del Casal, de quien no había oposición, por estar arregladas dichas partes; ante este dictamen se mandó apreciar el terreno, que fue medido y apre-

ciado por el maestro mayor de obras, y resultó que eran 96 varas cuadradas, y el precio, dado el mucho rebaje, lo estimaba en tres reales de vellón la vara cuadrada, precio que el Cabildo estimó justo, pero no el diputado del Común, don Manuel del Valle, por el perjuicio que se causaba al vecindario por el mayor rodeo para salir a San Lorenzo y a la Alameda.

Desde pocos meses después, terminadas las obras, en las que "se pensaba gastar unos 20.000 ducados", lucen en su recargada fachada los cuarteles de nobleza de los apellidos Rodríguez de Valcárcel, Tous de Monsalve, Vargas-Zúñiga, Cuentas-Zayas y Céspedes, de Guadalcanal, que llevaban los padres del tercer marqués de Medina, don Juan Antonio Rodríguez de Valcárcel y Vargas-Zúñiga; ostenta por los Tous de Monsalve, el águila bicéfala con la corona entre las garras en campo de sinople; por los Vargas-Zúñiga, en cuartel partido, la banda y cadena de los Zúñiga y las tres fajas azules ondeadas de los Vargas; por los Cuentas-Zayas, también partido, son cuatro palos de gules en oro y dos castillos de oro en campo de azul, y por los Céspedes, de Guadalcanal, un castillo, acompañado de ocho flores de lis, y sobre el todo; en escusón, las armas de los Rodríguez de Valcárcel, cinco estacas verdes sobre oro, cortado del castillo de oro en campo verde; el escudo sobre la cruz de Alcántara rodeado por trofeos militares, y bajo la corona del marqués, por el título de Medina, con el que fueron agraciados por Carlos II los Rodríguez de Valcárcel.

Es este linaje oriundo de Hellín, de donde pasaron a Toledo, y de aquí fue el primero que llegó a Sevilla el secretario secreto del Santo Oficio de la Inquisición, Francisco Rodríguez de Valcárcel, al que siguió su hijo Antonio Bernardo, que había sido regidor de Toledo, y el que años después pidió se le declarase vecino de Sevilla, estaba casado con Isabel Gerónima de Valcárcel Cuentas-Zayas, y de los que fue hijo Juan Antonio, caballero de Alcántara y veinticuatro sevillano, en representación de doña María Josefa Alvarez de Toledo y Beaufor Haro y Guzmán, marquesa del Carpio y condesa-duquesa de Olivares (20), y el que por Carlos II fue creado marqués de Medina en 1691, y esposo de Margarita Rosa Tous de Monsalve Jalón y Esquivel, los que fueron padres del segundo marqués de Medina, y también veinticuatro sevillano, don Ignacio Rodríguez de Valcárcel y Tous de Monsalve, que sigue la casa, y de Alonso, que casó con Luisa Jácome y Colarte, que fueron padres de María Ana, marquesa de Premio Real, y de Rafael Rodríguez de Valcárcel y Jácome, que en 1763 pide la blanca de la carne (21).

Ignacio Rodríguez de Valcárcel y Tous de Monsalve, mar-

qués de Medina, y veinticuatro sevillano en 1737, casó con Juana Josefa de Vargas-Zúñiga y Céspedes Sotomayor, los que fueron padres de Juan Antonio, que heredó el título, y fue ilustre militar; de Alvaro, sacerdote, y también marqués de Medina; de Alfonso, religioso, y de Joaquín Rodríguez de Valcárcel, por el que se continuó la casa, y para los que su padre pidió en 1745 la devolución de la blanca de la carne (22); fue Antonio tercer marqués de Medina, el que en 1779, sobre el terreno del arquillo de los Roelas y de las casas que para ello compró, edificó la casa-palacio de los Rodríguez de Valcárcel, cuyo escudo de armas sobre la cruz de Alcántara, rodeado de trofeos militares, y bajo la corona de marqués, a muy pocos nos recuerda el linaje fundador, ya que el pueblo la conoce y siempre llama la casa-palacio del Infantado.

Colarte

Uno de los linajes extranjeros que se avcindaron en Sevilla, tras larga estancia en Cádiz, a donde llegaron desde Dunkerque, después de haber servido varios miembros de dicha familia a los monarcas castellanos, entre los que se destacara el gran marino Eloy Colaet al frente de su navío "Fortuna", con el que tomó parte en la Invencible, uno de sus nietos, que españolizara el apellido, Pedro Colarte y Donver, se estableció en Cádiz, donde casó con María de Lila y Valdés, natural de Sanlúcar de Barrameda, hija de su compatriota Carlos de Lila y Van Thune y de una española, Luisa Blanco y Villarín de Valdés.

Dueños de cuantioso patrimonio y probada su hidalguía, se cruzó de Santiago, y por compra al convento de San Francisco fue señor de la villa de El Pedroso, de la que Carlos II le creara marqués en 1690, y antes vizconde de la Quinta del Río; dos años después fundaron mayorazgo, al que podían llegar sus hijas, con la condición de casar con varón del apellido de Colarte, y caso contrario sólo serían usufructuarias, quedando sus descendientes excluidos de heredad. Fueron los primeros marqueses de El Pedroso, padres de diez hijos; sigue la casa el mayor, Carlos Francisco José de Colarte y Lila, que, como su padre y sus descendientes, vivió en Cádiz, donde contrae matrimonio con María Luisa López de Morla y Villavicencio; el segundo varón, Pedro Adrián, nacido en Cádiz en mayo de 1655, fue el fundador de la rama sevillana de este linaje al casar en Sevilla con Micaela María de Rojas y Mendoza.

Carlos Francisco José de Colarte y Lila hereda la casa en 1701;

fue de Santiago, regidor de Cádiz y segundo marqués de El Pedroso, y su hijo, Pedro Francisco de Colarte y López de Morla, natural y regidor perpetuo de Cádiz, gentilhombre de Felipe V y de Santiago, fue el tercer marqués de El Pedroso, y con Narcisca Caballero, hija del Comendador de Aguilarejo en la de Santiago, los padres de Félix y de Carlos Laurencio de Colarte y Caballero, los dos nacidos en Cádiz, de Santiago; casados y fallecidos en Cádiz, sin descendientes el segundo, en 1804, y el primero, cuarto marqués de El Pedroso en 1807, siendo el último marqués de la línea troncal del linaje de Colarte, pasando la casa y título a su primo Antonio Vicente de Colarte y Caballero, descendiente del fundador de la rama sevillana, don Pedro Adrián de Colarte y Lila.

Fue don Pedro Adrián ilustre marino, almirante de la carrera de Indias, caballero de Santiago y maestrante de Sevilla, esposo en primeras nupcias de doña Micaela María de Rojas y Mendoza, descendiente de nobles familias sevillanas; nieta por los Mendoza de don Fernando de Mendoza y Mate de Luna y de doña Juana Maldonado y Ponce de León, y de segunda casó con otra sevillana, doña Leonor Chacón y Céspedes, que no le dio hijos; heredó la casa Pedro Colarte y Rojas, nacido en Sevilla en octubre de 1677, fue maestrante y caballero de Santiago; casó dos veces: la primera, con María Andrea de Torres y Rivera, heredera de los marqueses de Aguiar, de los que fueron hijos el cuarto marqués de Aguiar, don Francisco Javier de Colarte y Torres, muerto sin descendientes, y una hermana, Micaela Colarte y Torres, esposa de Ignacio de Rojas y Arriaga, los que fueron padres del quinto marqués de Aguiar, Antonio de Rojas y Colarte, que murió en 1796, sin descendientes.

Del segundo matrimonio de Pedro Colarte y Rojas con doña Gerónima de Salcedo y Butrón nació Antonio Colarte y Salcedo, que sigue el linaje, y caso con María del Pilar Caballero y Solórzano, de la que sólo dejó un hijo, Antonio de Colarte y Caballero, nacido en Sevilla en mayo de 1759, que fue maestrante y marino ilustre, esposo de María Manuela Díaz de Bulnes; en 1807, a la muerte de su primo Félix de Colarte y Caballero, marqués de El Pedroso, hereda la casa de El Pedroso, de la que fue quinto marqués, trasladándose a Cádiz, donde radicaban los bienes del mayorazgo, donde murió y a donde nacieron sus hijos: el mayor, Félix Colarte y Díaz de Bulnes, nacido en el Puerto de Santa María, fue el sexto marqués de El Pedroso, del Cuerpo consular, y esposo de María de Belén Archedekin, hija del Cónsul inglés en Cádiz, de la que dejó dos hijos, Manuel y Felisa María, esposa de José Siloniz y Ugarte, a cuya descendencia pasó la casa

y título de El Pedroso a la muerte de Manuel Colarte y Archedekin, séptimo marqués de El Pedroso y último de su linaje que ostentara dicho título, y el que no dejó hijos de su esposa, María de Zuluete y González de la Mota, de la casa de los condes de Torres-Díaz (23).

Las armas de los Colarte, ya extinguido el linaje, lucen en nuestros días sobre tres casas sevillanas, el mayor de ellos de regular tamaño y de un solo cuartel, sobre la ventana de la casa número 2 de la calle Alcázares, antigua Coliseo, que fuera el solar sevillano de los Colarte; los otros dos, pequeñísimos, sobre las puertas de dos modestas casas del recoleto callejón de Doña Juana Ponve, hoy calle de La Almudena, con salida a la nueva calle del Vicario Carrión, en donde quizás ocultaran su penuria algunos parientes pobres de este linaje; en los tres, sólo figura el león rampante de oro, rodeado de doce dados de plata en campo de gules, armas puras de los Colarte, a las que no quiso unir; el partido de plata y oro con las tres flores de lis y las maclas de azur de los Lila, el fundador de la rama sevillana, don Pedro Adrián de Colarte y Lila, ni las de los Rojas y Mendoza de su esposa, la nieta del veinticuatro sevillano, don Fernando de Mendoza y Mate de Luna, que tantos cuarteles de nobleza aportara al linaje de Colarte.

Los Miranda

Nos dicen la mayoría de los cronistas que los Miranda son uno de los linajes más antiguos de España, ya que según Ambrosio de Morales, el caballero Obón de Miranda se halló con el Rey Don Pelayo la iniciar la reconquista; en el reinado de Mauregato se hizo célebre el caballero Alvar Fernández de Miranda, que, al ir de romería a Santiago desde las montañas de Asturias, se encontró con varios moros que llevaban cinco doncellas pertenecientes al tributo de las cien que pesaba sobre los Reinos de Asturias y León, y dolido del estado que ofrecían las infelices y al no acceder los moros a sus súplicas sobrevino la lucha, en la que el caballero de Miranda salió vencedor y libres las cinco doncellas.

Año después y a ruegos del mismo caballero al Rey Don Ramiro, se negó el tributo, y por ello los Miranda tomaron por armas cinco bustos de mujer cargados de veneras de oro en campo de gules, en recuerdo de su peregrinación; años después otro caballero de Miranda añadió por orla dos serpientes con las cabezas y colas enlazadas, alusivas a la muerte dada a una fiera y descomunal serpiente en el Soto de los Infantes.

Este linaje se repartió en numerosas ramas por toda Asturias, las más antiguas con casas solares en los valles de Teverga y Quirós, parroquias de Villanueva, Entrago, Santa María de Carrea y otros lugares, y sus descendientes se extienden por toda España, ostentando títulos de Castilla, veneras de las Ordenes militares, y señalándose en los hechos más célebres; un Miranda figura en 1565 en la defensa de Malta, y otro, Juan de Miranda, murió gloriosamente en la de Lepanto, y entre los conquistadores de Chile, a las órdenes de Pedro de Valdivia, iba Pedro de Miranda, uno de los fundadores de Santiago de Chile y su primer Alcalde.

El pariente mayor de este linaje, en 1672, don Sancho de Miranda y Ponce de León, fue creado marqués de Valdecarzana, título que años después, por enlace de su última poseedora, María del Rosario de Silva, entró en una casa sevillana, la de los Bucareli, y de ésta pasó a la de los condes de Santa Coloma, en cuyos descendientes se continúa.

Piferret y otros genealogistas que le siguen nos dicen que los Miranda llegaron a Sevilla procedentes de Cartagenas de Indias, oriundos de Deva, al principio del siglo XVIII, y en ésto se equivocan, ya que en 1647, por los hermanos Luis y Pedro de Miranda, hijos de Juan de Miranda, se pidió al Ayuntamiento de Sevilla la devolución del impuesto sobre la blanca de la carne (24), y para justificar su calidad de hidalgos presentaron la ejecutoria de los Miranda, ganada ante la Chancillería de Granada en 1602, y años después Luis de Miranda fue veinticuatro sevillano, y aquí casó con Antonia de Cabreros, y fueron padres de otro veinticuatro, don Diego de Miranda, esposo de Violante de Laynes, y éstos los padres del santiaguista Juan de Miranda, que casó con María de Vergara, que fueron a su vez los padres de don Diego Antonio de Miranda, que en 1679 solicitaba ser veinticuatro sevillano, y era caballero de Santiago (25), del que creo hijo al don Rodrigo de Miranda, que desde Madrid da las gracias a la ciudad por la enhorabuena recibida por la toma de posesión del cargo en el Consejo de Castilla, con que había sido agraciado por S. M., y que es el último Miranda que figura en viejos papeles sevillanos del siglo XVII (26).

Esta línea de Miranda procedía, según Ocariz, en su Nobiliario, y Fernando de Bethencourt en sus Anales, de los valles de Quirós y Teverga, dándole por tronco a Martín Vázquez de Quirós, hijo del célebre señor de Quirós, que murió gloriosamente en la de Aljubarrota, y a su esposa Inés de Miranda y Ponce de León, hija de aquel fiel servidor de don Pedro de Castilla, que se expatriara por no servir al bastardo don Enrique,

Fueron sus hijos Alvar y Rodrigo de Miranda; el primero, progenitor de los marqueses de Valdecarzana, y el segundo, que casara con Leonor de Argüelles, los padres de Pedro Leal de Miranda, esposo de Casilda de Gurendes, cuyo hijo, Juan de Miranda, fundara el mayorazgo de esta rama, y con Inés de Vergara, los padres de Luis y Pedro, que hicieron sevillano este linaje asturiano.

Después, ya en 1740, llegó a Sevilla Juan de Miranda y Menéndez, procedente de Cartagenas de Indias, aunque sus padres, Esteban de Miranda, que era hijo de aquel Pedro de Miranda que ganara en 1602 la ejecutoria de su vieja nobleza, y María Menéndez, eran de Deva, y el que estaba casado con Ana de Llanos y Villanueva, de los que fueron hijos Ignacio José y Domingo de Miranda y Llanos, los dos de Santiago; el primero, vecino de Lima, fue creado en 1749 conde de Villa Miranda, y el primogénito, que había sido Alcalde de Cartagenas de Indias, fue hecho, previo el vizcondado de Préstanos, marqués de Premio-Real en 1741, ya esposo de la sevillana Inés Díaz Gómez-Hidalgo, los que fundaron mayorazgo con facultad de Felipe V, de fecha 30 de julio de 1741, y pocos años después señores de Paterna, por compra hecha al convento Casa Grande de San Francisco, de Sevilla (27).

Fueron sus hijos Diego José, segundo marqués de Premio-Real, que no dejó descendientes (28); caballero de Santiago y veinticuatro sevillano, por merced de Luis I de Borbón, y por compra hecha a Francisco de la Carrera; veinticuatría que renunciara en su hermano Domingo José de Miranda y Gómez-Hidalgo, tercer marqués de Premio-Real, y esposo de Josefa de Larralde, cuyo hijo, Domingo Fernández de Miranda, que murió sin descendencia, fuera el cuarto marqués de Premio-Real, título que heredaran sus hermanos, Alonso Fernández de Miranda y Rodríguez de Valcárcel, quinto marqués, veinticuatro sevillano en 1788 (29), muerto sin hijos, y el continuador del linaje, sexto marqués de Premio-Real, don Joaquín Fernández de Miranda y Rodríguez de Valcárcel, y los que levantaran en la calle de San Isidoro, en la esquina de un saliente en medio de la calle, el caserón de los Miranda, hoy ocupado por una prosaica y nutritiva industria, en cuyo balcón lucen dos escudos iguales, en los que la bordura clásica de los Miranda, las dos sierpes, sostienen el solo cuartel de las cinco doncellas y las cinco veneras, sin que sobre el escudo esté la corona de su marquesado, ni el más simple casco de caballero.

Los Domonte, marqueses de Villamarín

En la calle Jiménez de Cisneros, sobre la elegante y severa portada de la casa número 5, a los lados del balcón central, existen dos magníficos escudos de armas de dos linajes que se unieron a principio del siglo XVII, y los que se extinguen a fines del XVIII, en que muriera el último varón descendiente de la unión de Domonte y Veraztegui caballeros de las Ordenes militares, jurados y veinticuatro sevillanos, cuya línea troncal fueran hechos en 1702 marqueses de Villamarín.

Los dos, bajo la corona de marqués, y el primero sobre la Cruz de Santiago, a cuya Orden pertenecía el jefe del linaje, tienen las armas de los Domonte. En campo de oro un pino arrancado con orla de plata cargada con ocho carderas de sable, y el segundo las de los Veraztegui, cuya heredera, Gerónima de Veraztegui y Santillán, se unió a Diego de Almonte y las Casas, primogénito de los fundadores del vínculo en 1602, Diego García de Almonte y Ana de las Casas, que fueron los primeros en avecindarse en Sevilla de este viejo linaje andaluz, que descende de uno de los conquistadores que, a las órdenes de Alfonso XI, ganaron en 1327 la villa andaluza de este nombre, de la que parece fueron los primeros señores, y tomaron el nombre, que sus descendientes cambiaran después por el de Domonte, con el que se cruzaron en las Ordenes militares muchos de ellos, y con el que se extingue por falta de línea varonil en 1792.

Sigue la línea Diego, el primogénito, pues Juan, que fue militar y esposo de Isabel de Laredo; sus hijos Diego, caballero de Santiago; Andrés, que lo fue de Calatrava, y Francisco, mercedario, visitador del Perú y Obispo auxiliar de Sevilla, con título de Hipona, no dejaron descendientes; Hernando, que fue veinticuatro y santiaguista, esposo de Ana de Villasa, no dejó nietos de sus hijos; Ambrosio, canónigo sevillano, y Diego caballero de Santiago en 1640; la hija, Ana Gerónima, casó con su primo hermano, Diego Antonio Domonte y Robledo; Francisco, célebre capitán en Panamá, donde casó con Leonor de Robledo y Rojas; sus hijos, Francisco, que fue de Santiago, y Melchor, de Calatrava, del Consejo de S. M. y Alcalde de Lima, solo dejaron hembras, y el primogénito de esta rama, Diego Antonio, que casara con su prima Ana Gerónima, solo dejó un hijo, Francisco Domonte y Robledo, caballero de Santiago y veinticuatro sevillano en 1673 (30), y fue esposo de su tía paterna Brígida Domonte y Robledo, y los padres de Diego Domonte Iraso Villasa, Secretario de la Maestranza sevillana en 1683, y el que pidió la blanca de la carne en 1693 (31); era de Calatrava, y no dejó des-

cendiente; Pedro Domonte las Casas fue sacerdote, y las hijas, por sus enlaces, sus hijos pierden el apellido.

De Diego Almonte las Casas, esposo de la ilustre sevillana Gerónima de Veráztegui y Santillán, fueron hijos Francisco, canónigo sevillano, ilustre deán de nuestra Catedral muchos años, y el que tomara posesión del Arzobispado en nombre de tres Arzobispos hispalenses; Pedro, militar y de Santiago, murió sin hijos, y José Diego Antonio, que fue el continuador del linaje; ya unidos Domonte y Veráztegui, los que llegaron a nuestra ciudad desde Jerez de la Frontera, en donde naciera Pedro López de Veráztegui, que se avecindó en Sevilla, y el que pidiera en 1596 la devolución de la blanca de la carne, uniendo a su petición copia de la ejecutoria ganada el año anterior en Granada (32), por la que demostraba ser nieto del pariente mayor del linaje, señor de la casa de Veráztegui en Guipúzcoa, en la villa de Cossa, a tres leguas de Hernani, en cuya torre se veía un escudo de armas con una torre, sobre la que tenía un jabalí y dos lebreles empinados a los lados y un guerrero en la puerta con una maza en las manos como defendiendo la entrada, y que dicho abuelo, Goa de Veráztegui, casó con doña Gracia de Lezo, y fueron padres de Juan Goa de Veráztegui, esposo de María Miguel de Artola, que fueron los padres de Pedro, racionero de nuestra Catedral, y de Miguel, que fue el primero de su linaje que se estableció en Andalucía, siendo vecino de Jerez de la Frontera, donde contrajo matrimonio con Antonia García de Acevedo, y fueron los padres de Pedro López de Veráztegui, que al casar en Sevilla con Gerónima de Santillán, hizo sevillano este viejo linaje vascongado.

José Diego Antonio Domonte y Veráztegui, nacido en Sevilla, y su regidor, familiar del Santo Oficio y caballero de Santiago, casó con doña Leonor de Eraso Saavedra, y en 1702 fue creado por Felipe V, marqués de Villamarín (33); fueron sus hijos de Juan Domonte y Eraso, sacerdote, que heredara los cargos de su tío don Francisco, el deán, y que murió en 1707, y el continuador del linaje y segundo marqués de Villamarín, don Diego Domonte Eraso, esposo de María Fernández de Córdoba, y padres de Francisco, tercer marqués y esposo de Ana Mencía Ortiz de Zúñiga, los que dejaron larga descendencia varonil, y dos hijas, María Luisa, ilustre escritora, y Josefa, a cuyos descendientes pasara la casa, fue el primogénito, cuarto marqués de Villamarín y el último de la línea troncal; sus hermanos José, Francisco, Juan y Diego, todos religiosos, y el último del linaje don Antonio Domonte y Ortiz de Zúñiga, ilustre marino, que sentara plaza de guardia marina en 1734, y que falleció, sin des-

endientes, de jefe de escuadra en 1792, pasando la casa a su sobrino don Juan Nieto Domonte, que en 1762 había sido hecho por Felipe V marqués de Monsalud.

Poseían los Demonte varios mayorazgos; uno, de 1534, fundado por don Francisco del Río; otro, de 1631, de Juan de Frate Vicentelo; el fundado por un pariente, don Pedro Domonte y Pinto en 1719; también el de don Lucas Fernández de Montoya en 1662, y como principal el que vinculara en el cabeza del linaje en 1602 el fundador y tronco de la familia, Diego García de Almonte, apellido que sus descendientes cambiaron por el de Domonte, con el que se extinguen, y al que lograron unir un título de Castilla (34).

MIGUEL LASARTE CORDERO

— NOTAS —

- (1) V. «Archivo Hispalense» números 91-92.
- (2) Una rama de los Saavedra se estableció en Estepa en 1600, siendo fundadores en el convento de la Victoria de la capilla de Nuestra Señora de Belén, en cuyo retablo dejaron sus armas; en el día, desaparecida la iglesia y convento de la Victoria, dicho retablo se encuentra en la iglesia de Omnium Sanctorum, de Sevilla, y en él se ven dos escudos con las armas de los Saavedra, rodeados del conocido lema «Padeecer por vivir».
- (3) Del convento de San Agustín sólo queda el refectorio, que restaurado y cuidado con el mayor esmero, ocupa hoy las oficinas de los Fernández-Palacios.
- (4) Los restos de los Ponce de León, que pudieron hallarse en 1840, fueron trasladados a este lugar por iniciativa de don Manuel López Cepero, y a expensas de don Pedro Téllez-Girón, duque de Osuna, descendiente de los Ponce de León, y por ello duque de Arcos. En las lápidas que los cubren se mencionan a don Pedro, el viejo señor de Marchena; a doña Beatriz de Egerica, al gran marqués de Cádiz y a su esposa doña Beatriz Pacheco, al conde de Medellín, a su esposa doña María de Ayala y a otros señores de dicho linaje.
- (5) Nombramiento de Alférez Mayor de Sevilla a favor de don Lorenzo de Ibarburu Bilbao la Vieja, caballero de Santiago, gentil-hombre de S. M. y Alguacil de la Inquisición, señor de la casa de Ibarburu en la villa de Oyarzun.
Archivo Municipal, tomo 22, Sección 5.ª, número 7.
- (6) Blanca de la carne de don Lorenzo de Ibarburu en 18 de agosto de 1710.
Archivo Municipal, tomo 34, Sección 5.ª, número 37, y Archivo Municipal, tomo 77, Sección 2.ª, número 110.
- (7) Doña Ana María de Ossorio y Martel, y el canónigo Andrés Félix de Ibarburu y Ossorio, como tutores del menor Luis Lorenzo de Ibarburu y Armenta, de unos trece años, piden se le declare vecino originario de Sevilla.
Archivo Municipal, tomo 297, sección 5.ª, número 55.
- (8) Las «piedras del pasado», por el marqués del Saltillo, en 1922. García Carraffa, tomo 44, página 193 y tomo 36, página 173. Piferret, tomo 7.º, página 140.
- (9) Don Lorenzo García de Tejada y Rubio pidió la devolución de la blanca de la carne en 1791, y le fue concedida.
Archivo Municipal, libro 33, sección 5.ª, núm. 1, y libro 77 de la sección 2.ª, núm. 439.
- (10) Así se describen las armas de los García de Tejada en la ejecutoria presentada por don Lorenzo en su petición de la blanca de la carne, con el expediente y pleito ganado en Valladolid contra el Concejo de Villar de Torres y tal como se describen se ven en el día sobre la puerta de la casa número 3 de la calle Jiménez de Cisneros, en Sevilla.
- (11) En 1800, por doña Manuela Molviedro se presentó solicitud para que se la devolviera la Cédula Real, por la que fue veinticuatro su esposo don Lorenzo García Rubio.
Archivo Municipal, tomo 302, sección 5.ª, número 11.
- (12) Esta señora tenía verdadero interés en enlazar con el linaje de Marmolejo; de primeras nupcias casó con don Alonso Fernández de Marmolejo, caballero de Santiago y veinticuatro de Sevilla, que era viudo, con dos hijos de doña Isabel Ortiz de Melgarejo, del que no tuvo hijos; después casó a su hija Andrea de Madariaga con el hijo de su

primer esposo, Francisco Fernández de Marmolejo, que murió sin hijos, y entonces casó a su hijo, Francisco Ignacio de Madariaga, con Beatriz Fernández de Marmolejo, heredera de su primer esposo y de su yerno, y al fin sus nietos llevaron el apellido de Marmolejo. Fueron señores de Csatilleja de Talhara, Almensilla y demás estados de los Marmolejos.

(13) Doña Constanza María de Bucareli y Ursúa, marquesa viuda de las Torres de la Prensa, vecina de la parroquia de San Miguel, como tutora y albacea de sus hijos menores, vende al patronato de doña Francisca de Orduña unas casas principales de la tessamentaría de su esposo, y sitas frente de la plaza del Duque, fronteras a la espalda de la iglesia de San Miguel, en la calle del Puerco (Trajano), esquina a la calle del Angel (Javier Lasso de la Vega), en 151.860 reales de vellón, en que fueran apreciadas por los peritos Marcos Sancho y Cristóbal Portillo; casas bien labradas de albañilería y carpintería, con muchos cuartos y escaleras de caoba y azulejos, patios de mármol con tres fuentes y jardín con media paja de agua.

Archivo de Protocolos de Sevilla.

(14) Marqués de Villafuerte. Concedido a don Alonso de Madariaga, caballero de Alcántara, mariscal de Campo y Gobernador de varias plazas españolas, por su comportamiento en la defensa de Valencia de Alcántara. Cédula Real de 3 de junio de 1707, y concedido en 30 de mayo de 1705.

(15) Discurso de los Ortiz sevillanos, por don Diego Ortiz de Zúñiga, edición y notas del conde de la Marquina, páginas 122 y 427.

(16) Petición de la blanca de la carne, copia de la ejecutoria, pleito con el Ayuntamiento de Herrera del Duero y confirmación por la Chancillería de Valladolid, de fecha 29 de abril de 1715, de la ejecutoria de los López-Pintado.

Archivo Municipal, libro 31, sección 5.ª, número 57.

(17) El marqués de Torreblanca agrega a su mayorazgo «sus casas principales con su jardín y agua de pie frente a la iglesia parroquial de Santiago», ante Montero de Espinosa en 1737, páginas 447 y siguientes.

Archivo de Protocolos de Sevilla.

(18) Don José López-Pintado, marqués de Torreblanca, último de la línea troncal, pidió y obtuvo la blanca de la carne en 1818.

Archivo Municipal, libro 6, sección 6.ª, y libro 78 de la sección 2.ª

(19) Expediente para la venta del arquillo de los Roelas en 1779.

Archivo Municipal, tomo 288, sección 5.ª, número 37.

(20) Nombroamiento de veinticuatro sevillano a favor de don Juan Antonio Rodríguez de Valcárcel en 1737.

Archivo Municipal, tomo 300, sección 5.ª, número 8.

(21) Don Rafael Rodríguez de Valcárcel y Jácome pidió la blanca de la carne en 1763, y le fue concedida.

Archivo Municipal, tomos 77 y 81, secciones 2.ª y 5.ª, números 316-196.

(22) Con fecha 2 de abril de 1745 pidió la blanca para sus hijos el marqués de Medina.

Archivo Municipal, tomo 77, sección 2.ª, número 315.

(23) Marqués del Saltillo en la Revista de Historia y Genealogía. Tomos 5.º y 6.º

(24) Luis y Pedro de Miranda solicitan la devolución de la blanca de la carne y presentan la ejecutoria de los Miranda.

Archivo Municipal, tomo 43, sección 4.ª, número 17.

(25) Información sobre los méritos de don Diego Antonio de Miranda para el cargo de veinticuatro sevillano en la vacante por renuncia de don José Luis de Medina, año 1679.

Archivo Municipal, tomo 41, sección 4.ª, número 27.

(26) Carta de don Rodrigo de Miranda, dando las gracias a la ciudad por la enhorabuena recibida por su toma de posesión en el Consejo de Castilla. Madrid a 27 de enero de 1693.

Archivo Municipal, tomo 25, sección 4.ª, número 65.

(27) Compra de la villa de Paterna del Campo. En 1743 pertenecía dicha villa al patronato de doña Catalina Martas de Armas y Solorriga, hecho a favor de la capilla de San Onofre y Animas Benditas, del convento Casa Grande de San Francisco, y de resultados del concurso de acreedores del marqués de Paterna; fue vendida a don Diego José de Miranda y Llanos, vecino de Cádiz, en la suma de 20.000 pesos, y con poder de dicho patronato, don Alvaro de Medina y Saavedra y el presbítero don Francisco de Lara y Roldán, se otorgó escritura ante Miguel de Santander en 1743. Páginas 370 y siguientes, y 492.

Archivo de Protocolos de Sevilla.

(28) Don José Manuel de Céspedes, tesorero de la Capilla de Animas, da recibo a don Diego José de Miranda, caballero de Santiago, veinticuatro sevillano, y señor de Paterna, de 181.260 reales y 16 maravedises, resto del precio de la venta de Paterna.

Archivo de Protocolos de Sevilla, ante Miguel de Santander, año 1744, a 23 de junio.

(29) Alonso de Miranda y Rodríguez de Valcárcel, marqués de Premio-Real, veinticuatro de Sevilla, en 1788; sus pruebas se iniciaron tres años antes, y ante la oposición de varios veinticuatros se hicieron diligencias en Madrid para averiguar su vida y costumbres durante su estancia en la Villa y Corte, en unión de su hermano ya fallecido; al fin se aprobaron y tomó posesión de la veinticuatría que habian gozado sus ascendientes por merced de Luis I de Borbón en 1724.

Archivo Municipal, tomo 301, sección 5.ª, número 29.

(30) Carta de la Reina Gobernadora, de fecha 13-12-1673, para que se averigüe si Francisco Domonte y Robledo reúne la condiciones para desempeñar el cargo de veinticuatro sevillano a petición de su tío don Francisco Domonte y Veraztegui, conónigo sevillano, en la vacante de don Juan Oliver.

Archivo Municipal, tomo 41, sección 4.ª, número 10.

(31) Diego Domonte Yraso Villasa, hijo de Francisco Domonte Robredo y de Brígido Domonte Villasa, pidió y obtuvo la blanca de la carne por tres libras diarias en 1603

Archivo Municipal, tomo 77, sección 2.ª, número 33.

(32) Pedro López de Veraztegui pidió la blanca de la carne en 1596 y presentó la ejecutoria ganada en 1595 en Granada, en la que constan sus abuelos y armas del linaje.

Archivo Municipal, tomo 10, sección 3.ª, número 2.

(33) En 1706, el marqués de Villamarin pide sus honorarios no cobrados, como Secretario Mayor de cartas.

Archivo Municipal, tomo 299, sección 5.ª, número 19.

(34) Es curioso que la mayoría de los autores al hablar del marquesado de Villamarin digan fue concedido a Francisco Domonte Robledo, a Francisco Domonte Domonte, y los menos a José Domonte y Veraztegui, así como a dar fechas distintas de concesión; Rivarola, al que sigue Berni-Catalá al que no rectifica Ramos, nos dan el año 1702, aunque el título no tiene Cédula Real, hasta 1734.

